



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En el proceso Ejecutivo Laboral Conexo promovido por OMAR CORTES PASCUAS en contra de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, memorial allegado por la Gerencia de Soporte y Servicio de Productos del Pasivo del Banco Popular al buzón de correo electrónico de este Juzgado, el 24 de febrero de 2021 y que consiste en respuesta a decreto de medida cautelar.

Notifíquese.



**JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO
JUEZ**

AP

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL
DEL CIRCUITO, CERTIFICA:

Que el anterior auto fue notificado en ESTADOS
Nº 45 fijados en la secretaría del despacho, hoy
25 de junio de 2021 a las 8:00 a. m.



OLIVERIO ALEXANDER MUNERA C
Secretario